

## PRIMER TALLER DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LA PESQUERÍA DEL DORADO/PERICO ENTRE ECUADOR Y PERÚ



El “PRIMER TALLER DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LA PESQUERÍA DEL DORADO/PERICO ENTRE ECUADOR Y PERÚ”, presentó como objetivo principal el de ejecutar un intercambio de vivencias y experiencias respecto al manejo, ordenamiento e investigación de la pesquería del recurso dorado/perico en ambos países.

**MAYO 2021**

## CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DEL TALLER .....	3
2. ANTECEDENTES .....	3
3. EQUIPO EXPOSITOR.....	4
4. OBJETIVO GENERAL.....	5
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
6. METODOLOGÍA.....	5
7. RESULTADOS .....	6
7.1. ESPACIO DE PLENARIA.....	7
8. CONCLUSIONES .....	9
9. RECOMENDACIONES .....	10
10. ANEXOS .....	11

## INFORME TÉCNICO

### PRIMER TALLER DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LA PESQUERÍA DEL DORADO/PERICO ENTRE ECUADOR Y PERÚ

Plan de Acción Nacional para la Conservación y el Manejo del Recurso Dorado en Ecuador  
Dirección de Política Pesquera y Acuícola  
Subsecretaría de Recursos Pesqueros  
Viceministerio de Acuicultura y Pesca  
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

#### 1. DESCRIPCIÓN DEL TALLER

**TALLER:** PRIMER TALLER DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LA PESQUERÍA DEL DORADO/PERICO ENTRE ECUADOR Y PERÚ

**FECHA:** lunes, 31 de mayo de 2021

**DURACIÓN:** 2 horas y 30 minutos

**PLATAFORMA:** ZOOM

**ID DE REUNIÓN:** 515 690 3316

**CODIGO DE ACCESO:** 1234

**ENLACE:** <https://zoom.us/j/5156903316?pwd=eFRwZ2cyTlJ3ZGFCSDRFTS9yMG9XZz09>

#### 2. ANTECEDENTES

El Ecuador y Perú a lo largo de los años han mantenido una estrecha relación de cooperación en materia pesquera, misma que ha permitido fortalecer lazos en pro del manejo de pesquerías compartidas. En este sentido, ambas naciones suscribieron un Memorando de Entendimiento en Materia Pesquera y Acuícola entre el Ministerio de la Producción de la República del Perú y el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (actual Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca) de la República del Ecuador, suscrito el 30 de octubre de 2014, mismo que tiene una vigencia de cinco años, y prórroga para igual tiempo, salvo una de las partes mencionen lo contrario. En vista que ninguna de las partes ha solicitado dar por terminado el memorando antes citado, este se encuentra vigente.

Con base a lo antes citado, con el objetivo de dar ejecución a este Memorando de Entendimiento (MOU), mismo que expresa entre sus principales campos de acción, en su artículo VI, que se trabajará en conjunto en el siguiente proceso:

1. Revisión conjunta de las medidas de ordenamiento pesquero para especies transfronterizas y altamente migratorias compartidas como atún y especies afines, langostino (*Penaeus vannamei*), jurel (*Trachurus murphy*), merluza (*Merluccius gayi*), dorado (*Coryphaena hippurus*), y calamar gigante (*Dosidicus gigas*), entre otros que sean acordados por las partes.

Con base a los compromisos establecidos en reunión virtual mantenida entre autoridades de pesca del Perú y Ecuador, se determinó que Perú enviaría una contrapropuesta al “Convenio Binacional de Cooperación para el Manejo Sustentable de la Pesquería de Dorado/Perico

(*Coryphaena hippurus*) entre el Viceministerio de Acuicultura y Pesca de Ecuador y el Viceministerio de Pesca y Acuicultura del Perú”, presentado por el Ecuador.

El despacho del Viceministerio de Acuicultura y Pesca de Ecuador recibió un documento vía correo electrónico por parte del Viceministerio de Pesca y Acuicultura del Perú, enmarcado en una matriz con un “Plan de Acciones Conjuntas para el 2021”, con el fin de ejecutar acciones y talleres virtuales para el intercambio de experiencias, teniendo como marco de referencia la pesquería artesanal de dorado/perico de ambas naciones. De acuerdo con las coordinaciones realizadas con la participación de los Viceministros de Pesca y Acuicultura del Perú y del Ecuador, así como de sus respectivas Direcciones de Políticas; se socializa el proyecto actualizado del Plan Anual de Acciones Conjuntas 2021, que tiene como objetivo el *“fortalecer las capacidades y el intercambio de experiencias a partir de la aplicación de las normas de ordenamiento pesquero que cada país aplica al manejo del recurso Perico/Dorado”*. Al respecto, se propuso como fecha de inicio de ejecución del mencionado Plan, la segunda quincena del mes de abril de 2021. En este sentido, de acuerdo a la reunión virtual mantenida el jueves 25 de marzo de 2021, con participación de los Viceministros de Acuicultura y Pesca del Perú y Ecuador, y de sus direcciones técnicas, se informó el acuso recibido de la matriz sobre el PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ECUADOR/PERÚ PESQUERÍA DORADO/PERICO.

Luego de validar la información concerniente a la estructura de la matriz, desde la Dirección de Política Pesquera y Acuícola del VAP de Ecuador, y de acuerdo con la coordinación previa que se realizaron en conjunto, se solicitó mantener una reunión virtual, entre los puntos focales con los equipos técnicos de ambos Viceministerios, con el objetivo de revisar en conjunto algunos puntos establecidos en la matriz de intercambio de experiencias. Por tal motivo, se sugirió mantener dicha reunión el jueves 15 de abril de 2021, a partir de las 10h00 am. Con el compromiso establecido en la reunión virtual del jueves 15 de abril de 2021, se pone a consideración el “Plan Anual de Actividades de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú”, con las fechas definidas por parte de Ecuador, para su respectiva revisión y socialización con las dependencias/instituciones participantes por parte del Perú. Dicho Plan Anual de Actividades fue validado y aprobado por ambas partes.

En virtud de lo expuesto, y con el objetivo de iniciar el cumplimiento del “Plan Anual de Actividades de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú”, mediante correo institucional con fecha del 26 y 27 de mayo de 2021, los puntos focales del Viceministerio de Pesca y Acuicultura del Perú, y Viceministerio de Acuicultura y Pesca de Ecuador, respectivamente, remitieron la invitación a los equipos técnicos y expositores delegados por ambas instituciones, con el fin de contar con su participación durante el desarrollo del “Primer Taller de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú”.

### 3. EQUIPO EXPOSITOR

Este trabajo se realizó de manera conjunta entre el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP) a través del Viceministerio de Acuicultura y Pesca,

Subsecretaría de Recursos Pesqueros, equipo técnico del Plan de Acción Nacional Dorado (PAN Dorado) de la Dirección de Política Pesquera y Acuícola (DPPA), Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca (IPIAP), en coordinación con el Ministerio de la Producción del Perú (PRODUCE), Instituto del Mar del Perú (IMARPE), e instituciones públicas vinculadas al sector pesquero de Perú y Ecuador.

En este sentido, el “Primer Taller de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú”, fue ejecutado bajo la modalidad virtual (vía ZOOM) con la participación de los siguientes técnicos/científicos:

**PRODUCE / IMARPE – PERÚ:**

- Alex Guardia Otárola
- Julio Alarcón
- Wilbert Marín Soto
- Francisco Ganoza Chozo
- Martín Salazar Céspedes
- Ana Alegre Norza Sior

**MPCEIP / VAP / SRP – ECUADOR:**

- César Anchundia López
- María Gilces Anchundia
- Jonathan Pincay Espinoza
- Patricio Loor Romero

**4. OBJETIVO GENERAL**

- Ejecutar el Primer Taller de intercambio de experiencias de la pesquería del dorado/perico entre Ecuador y Perú; con el fin de intercambiar experiencias en cuanto al ordenamiento, manejo e investigación de la pesquería.

**5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Intercambiar experiencias concernientes al manejo, ordenamiento e investigación de la pesquería del recurso dorado/perico entre ambos países.
- Fortalecer la cooperación regional a través del intercambio de información, implementación de metodologías, tecnologías y desarrollo de capacidades.

**6. METODOLOGÍA**

Con el fin de continuar con los procesos de ejecución del “Primer Taller de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú”, el equipo del PAN Dorado de la Dirección de Política Pesquera y Acuícola (DPPA) del Viceministerio de Acuicultura y Pesca (VAP) en coordinación con el PRODUCE de Perú, planificaron la ejecución del taller antes citado, el cual fue programado para realizarse el lunes 31 de mayo de 2021, de manera virtual mediante la plataforma ZOOM.

Por lo antes expuesto, mediante correo institucional con fecha del 26 y 27 de mayo de 2021, los puntos focales del Viceministerio de Pesca y Acuicultura del Perú, y Viceministerio de

Acuicultura y Pesca de Ecuador, respectivamente, remitieron la invitación a los equipos técnicos y expositores delegados por ambas instituciones, con el fin de contar con su participación durante el desarrollo del “Primer Taller de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú”. Los lineamientos para la ejecución del taller consistieron en:

- Proporcionar un tiempo determinado de 60 minutos de exposición por delegación (Ecuador y Perú).
- Tres (3) minutos antes de finalizar el tiempo de intervención se informará al expositor.
- El espacio considerado para la plenaria será de 30 minutos, luego de este tiempo se procederá a la finalización del taller.

## 7. RESULTADOS

La ejecución del “Primer Taller de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú”, se realizó el lunes 31 de mayo de 2021, de acuerdo con lo establecido en el “Plan Anual de Actividades”. Durante el desarrollo del taller se identificaron 39 participantes (11 mujeres / 28 hombres; cabe mencionar que ciertos participantes disponían de dos equipos en sesión por asuntos de registro y seguimiento). Del número de participantes identificados, 33 se registraron a través del enlace de registro en línea. El taller fue aperturado por los directores de políticas de cada país; la Directora General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura, Rossy Yesenia Chumbe Cedeño por parte del Perú; y el Director de Política Pesquera y Acuícola, José Isidro Andrade Vera, por parte del Ecuador.

El equipo del PAN Dorado de la DPPA, así como de la Dirección de Control Pesquero (DCP), formaron parte de los expositores por parte de la delegación de Ecuador; mientras el IMARPE con sus científicos fueron los expositores por parte de la delegación del Perú; siguiendo lo establecido en la matriz de “Plan Anual de Actividades de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú”. Con base a lo expuesto, los temas que se consideraron para la ejecución del primer taller se detallan a continuación:

### PRODUCE – PERÚ / MPCEIP-ECUADOR

- Programa de observadores de pesca de la pesquería del dorado/perico de la flota palangrera – Ecuador.
- Uso de artes y aparejos de pesca para el recurso dorado/perico en Ecuador.
- Llenado de bitácora de pesca e implementación del sistema de seguimiento participativo de la pesquería de dorado en el Ecuador.
- Principales indicadores biológico - pesqueros de la actividad pesquera de perico (*Coryphaena hippurus*) 2017-2020 en el Perú.
- Intercambio de experiencias sobre el uso de artes y métodos de pesca artesanal dirigido a la captura de Perico en el Perú.
- Avances sobre la implementación del autorregistro de bitácoras de pesca recurso Perico/Dorado (*Coryphaena hippurus*) en Perú.

Una vez finalizada las intervenciones por parte de los expositores, se dio espacio a la plenaria, tiempo en el cual los asistentes realizaron el uso de la palabra, con la finalidad de realizar preguntas o emitir sus comentarios, observaciones o sugerencias, con base a las presentaciones y temas tratados por cada delegación.

### 7.1. ESPACIO DE PLENARIA

En representación de las instituciones de pesca de Ecuador y Perú, se dio paso al espacio de plenaria, en el cual, los participantes del taller contaron con un espacio para interactuar e intercambiar comentarios, observaciones y experiencias en torno a la pesquería del recurso dorado/perico. En virtud de lo expuesto, se detalla a continuación, los principales puntos tratados:

- **Pregunta:** Ana Norza; había visto que a través de los observadores se colectaban muestras biológicas de dorado/perico, quería saber más o menos el número de muestras con el que se está trabajando de lo que es otolitos, estómagos o gónadas.
  - **Respuesta:** César Anchundia; recordemos primero que actualmente nosotros contamos con 17 observadores, de los cuales en temporada de dorado el objetivo es recolectar aproximadamente un total de 25 muestras de todas las que se puedan obtener, tanto de gónadas, estómagos, otolitos y escamas. Con el número de observadores que mantenemos, cada uno de ellos que puedan obtener 25 en total.
  
- **Pregunta:** Martín Salazar; me llamó mucho la atención el porcentaje el 56% de uso de palangre y el 10% de red de enmalle para dorado, quisiera saber si hay alguna diferencia entre la distancia a la costa en las zonas de pesca, tallas y en la pesca incidental de estas dos artes de pesca.
  - **Respuesta:** Patricio Loor; el 56% del uso de palangre se refleja por la cantidad de embarcaciones tipo nodriza que están registradas en el Ecuador, aproximadamente tenemos entre unas 280 y 310 embarcaciones nodrizas palangreras activas. Adicionalmente tenemos también una parte de la flota artesanal, de embarcaciones menores, más bien, que también utilizan este arte de pesca un poco más cerca a la costa. Las embarcaciones nodrizas y las embarcaciones accesorias también tienen una mayor autonomía, entonces pueden alejarse a más distancia de la costa, normalmente van más allá de las Islas Galápagos. Y las embarcaciones menores que también utilizan el arte de pesca, pues ya son dependiendo de la autonomía que tengan, pues no es mucho, normalmente pescan dentro de la ZZE. Las redes de enmalles si bien tenemos un número muy elevado de embarcaciones menores de pesca artesanal que utilizan este arte de pesca, las capturas que se reflejan del recurso dorado no son tan altas en ese periodo que se mostró, porque la temporada alta de dorado en el Ecuador es en el segundo semestre de cada año, por eso no se reflejó en ese periodo que se mostró, pero no alcanza los niveles de la flota palangrera nodriza, éstas de aquí en temporada alta pueden obtener entre el 90%-95% de su captura únicamente sobre el recurso dorado/perico.

- **Pregunta:** Willy Marín; en el caso de Perú, para los anzuelos circulares se realizaron experimentos y no tuvo mucha acogida, *¿Cuál sería el nivel de uso que tiene este anzuelo en Ecuador? ¿Qué porcentaje de la flota la usa? ¿Si fue aceptado fácilmente o ha tenido que hacer más experiencias?* De otro lado, justamente siguiendo la red de enmalle *¿Existe un tamaño de malla establecido o funciona por enredo como es la operatividad? ¿Cómo es la reglamentación sobre este arte de pesca y si de repente tienen alguna limitación también en cuanto a las temporadas de pesca para el uso de este arte?* Hablamos de cerco de palangre de enmalle, en estos dos últimos casos el porcentaje de pesca incidental responde a datos experimentales, toda una serie de tiempo digamos de captura como para poder tomar la pesca incidental permitida.
- **Respuesta:** María Isabel Gilces; en Ecuador entre el año 2013 al 2015, se realizó un experimento con respecto al anzuelo C15, entre Manabí, Muisne y Esmeraldas; al final los resultados tuvieron como conclusión de que no hay una alta incidentalidad, además, que no hay una diferencia significativa entre la utilización del C15 *versus* el anzuelo J; a pesar de ello, los pescadores han optado por trabajar con el anzuelo J número 3, 4 y 5.
- **Respuesta:** Patricio Loor; acá en Ecuador falta bastante por reglamentar a las embarcaciones menores, si bien es cierto estas tienen autorizados varios artes de pesca a lo largo del año, muchas veces alternan sus equipos de acuerdo a la temporada, las redes de enmalle no están, no tienen una reglamentación específica. La elaboración de estas artes de pesca depende al recurso que quiera ir el pescador, para el dorado utilizan redes de enmalle con ojo de malla grandes de 6 pulgadas. Con respecto a las capturas incidentales, en el palangre no existe un porcentaje delimitado en este momento, básicamente la captura incidental en la flota palangrera nuestra son los tiburones, las tortugas muy raro, pero no hay un porcentaje delimitado establecido. En el Ecuador si se ponen unos porcentajes de tolerancia de límites de las capturas de dorado, tanto en las embarcaciones atuneras al menos que capturan con red de cerco y en las embarcaciones palangreras, que son del 2% para las embarcaciones atuneras y el 8% para las embarcaciones palangreras. Con respecto a la talla se ha establecido que las capturas no estén compuestas por individuos menores a 80 cm de longitud total.
- **Pregunta:** Francisco Ganoza; *¿Ustedes han desarrollado estudios o experimentos de selectividad con los palangres que ustedes trabajan?*
- **Respuesta:** Jonathan Pincay; en cuanto a temas de selectividad, el trabajo que se llevó a cabo fue el tema específico a través de los pilotos por varias temporadas, tres temporadas si no estoy equivocado, con el tema de tipo de anzuelo, para ese estudio se trabajó en un arte de pesca en un palangre como lo utilizaría un pescador artesanal en su embarcación y en el cual estuvo compuesto por anzuelos circulares y anzuelos J; no se ha trabajado que conozcamos desde el plan, si talvez de control pesquero tiene algún dato o información sobre el tema por favor para que lo expongan, pero, desde acá no se ha trabajado específicamente con temas de selectividad del arte. Entendería

que la pregunta está enfocada en la selectividad de uno u otro anzuelo tal vez para tallas específicas, para peces que conforman la pesca incidental. En ese caso, lo que si tenemos conocimiento era de que a través de los diferentes talleres binacionales se vienen trabajando en el tema científico entre IMARPE y el IPIAP, y se han venido tocando estos temas, tal vez sea importante realizar trabajos de monitoreos previos a la veda o durante la veda para ver cómo está la pesquería, y es allí donde tal vez se podrían integrar estos temas.

- **Pregunta:** Jonathan Pincay; está bajo algún acuerdo, resolución o normativa en Perú *¿Qué tipo de anzuelo específico se debe de usar?*
  - **Respuesta:** Francisco Ganoza; se trabaja en Perú del número 2 al número 6 de anzuelo J. Los pescadores elijen el número de anzuelo de acuerdo a como se presente el recurso y el ambiente.
- **Pregunta:** Jonathan Pincay; *¿Existe un límite el número de anzuelo que lleva cada embarcación, se encuentra normado?*
  - **Respuesta:** Francisco Ganoza; no se cuenta con una normatividad en cuanto a la longitud del palangre; así mismo, no se cuenta con una reglamentación por el número de anzuelos.
- **Pregunta:** Jonathan Pincay; *¿La bitácora es un piloto que se está implementando o es algo que se ha puesto como obligatoriedad a la flota doradera del Perú?*
  - **Respuesta:** Ana Alegre Norza; todavía la bitácora de pesca no está implementada, esta propuesta dentro del reglamento de ordenamiento pesquero del recurso perico aquí en Perú.
- **Pregunta:** Ricardo Pineda; *¿Cómo en el Ecuador conservan a bordo el perico después de ser capturado, en hielo si le ponen alguna protección antes al pescado, si lo evisceran? ¿Cuáles son los destinos de esta pesca, mercado hacia dónde va?*
  - **Respuesta:** Jonathan Pincay; la manera de conservación del dorado es a través de hielo, el producto va principalmente en filete o congelado; y el principal mercado que tiene el Ecuador para el dorado/perico es Estados Unidos de América.

## 8. CONCLUSIONES

- Se contó con 33 participantes registrados. Sin embargo, se identificaron 39 participantes en la sesión (11 mujeres / 28 hombres) lo cual determina un balance positivo en la ejecución del primer taller de intercambio de experiencias. Se recalcó la importancia de formar parte de procesos participativos que tienen como meta principal fortalecer la cooperación regional a través del intercambio de información.
- Se cumplieron las expectativas respecto al intercambio de vivencias o experiencias concerniente al manejo, ordenamiento e investigación de la pesquería del recurso

dorado/perico. Temas a resaltar fueron tales como el programa de observadores, llenado de bitácoras, artes y aparejos de pesca utilizados para la captura del recurso, pesca acompañante y las normativas aplicadas en cada país.

- Si bien es cierto en el evento hubo mayor representatividad del género masculino (28), no obstante, el género femenino estuvo bien representado por un número de once (11) mujeres. Es importante que se continúe con el proceso de educación y vinculación de las mujeres en las actividades relacionados a esta pesquería.

## 9. RECOMENDACIONES

- Se recomienda en lo posterior continuar con los talleres binacionales de intercambio de experiencias, con la finalidad de compartir entre ambos países los avances o novedades que eventualmente se den en la pesquería del dorado/perico, y así dar cumplimiento al “Plan Anual de Actividades de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú”.
- Es importante contar con la participación de especialistas de ONG o instituciones en temas atmosféricos u oceanográficos, considerando la relevancia que está tomando el cambio climático y así con la intervención de los especialistas poder entender el comportamiento migratorio de la especie.

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
<b>Elaborado</b>	Blgo. Víctor Cevallos Lucas	Analista de Política Pesquera y Acuícola	
<b>Revisado</b>	Blgo. Jonathan Pincay Espinoza	Analista de Política Pesquera y Acuícola	
<b>Aprobado</b>	Ing. José Andrade Vera	Director de Política Pesquera y Acuícola	

## 10. ANEXOS

**ANEXO 1.** Presentación de la delegación de Ecuador sobre el “Programa de Observadores de Pesca de la Pesquería del Dorado/Perico”, realizada durante el Primer Taller de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú.



MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSI

### Programa de Observadores de Pesca de la pesquería del Dorado/Perico.

Ministerio de Producción,  
Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

**Gobierno**  
del Encuentro | Juntos  
lo logramos



### Programa de Observadores Pesqueros de la Flota Palangrera.

**Formularios De Registro:**

- Descripción de la Embarcación y Arte de Pesca .
- Formulario de Lance Palangrero
- Registro Biológicos de Especímenes Individuales
- Registro de Tortuga
- Registro Avistamiento e Interacción de Aves, Tortugas y Mamíferos Marinos.
- Fauna acompañante de la pesquería de Dorado *Coryphaena hippurus*

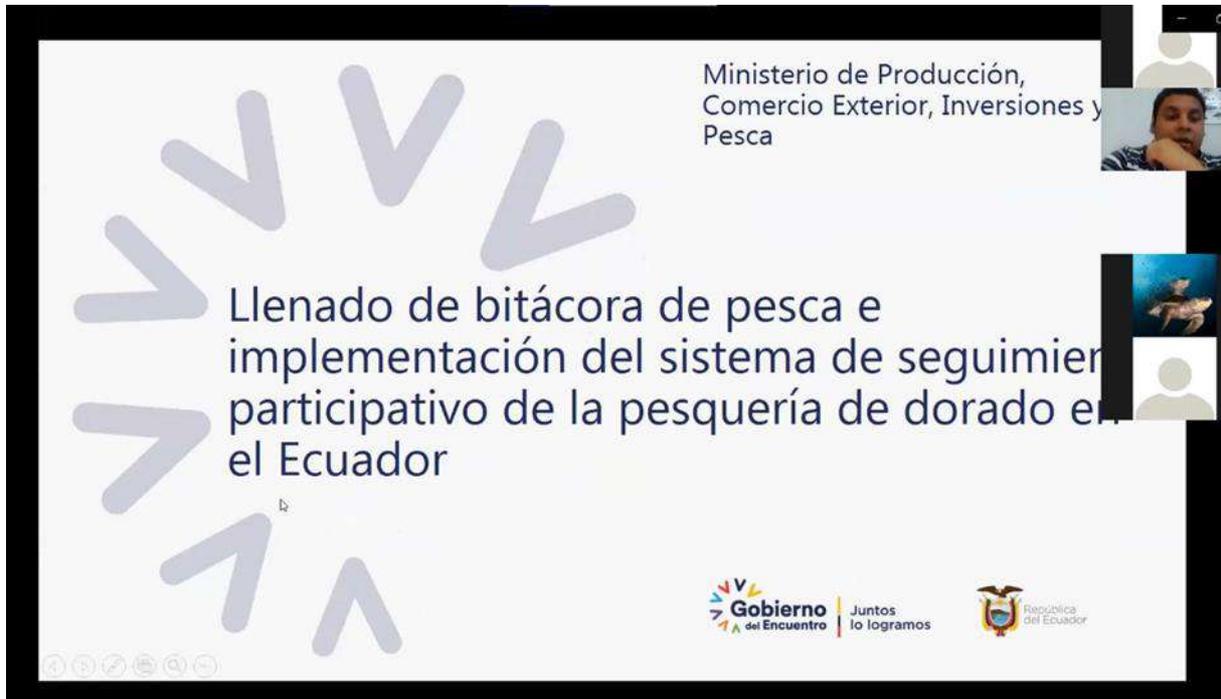
Ministerio de Producción,  
Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

**Gobierno**  
del Encuentro | Juntos  
lo logramos

**ANEXO 2.** Presentación de la delegación de Ecuador sobre el “Uso de Artes y Aparejos de Pesca para el Recurso Dorado/Perico”, realizada durante el Primer Taller de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú.



**ANEXO 3.** Presentación de la delegación de Ecuador sobre el “Llenado de Bitácora de Pesca e Implementación del Sistema de Seguimiento Participativo de la Pesquería de Dorado en el Ecuador”, realizada durante el Primer Taller de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú.



Ministerio de Producción,  
Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

## Llenado de bitácora de pesca e implementación del sistema de seguimiento participativo de la pesquería de dorado en el Ecuador

Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos



## Proyecto Iniciativa Pesquerías Costeras



La Iniciativa de Pesquerías Costeras — América Latina es un esfuerzo conjunto de las autoridades ambientales y pesqueras de Ecuador y Perú, países del Pacífico Sudeste que comparten una rica biodiversidad y los recursos pesqueros de la zona de transición entre los Grandes Ecosistemas Marinos de la Corriente Humboldt y del Pacífico Centroamericano.

Los días 10 y 11 de mayo, diversos especialistas y autoridades de Perú y Ecuador se reunirán en la ciudad de Piura para el lanzamiento oficial del proyecto. Durante el evento, se presentarán las acciones a ejecutar en marzo de la implementación del proyecto en los próximos 4 años, principalmente en lo relacionado a objetivos, actividades, alcances, metas, indicadores, presupuesto, procedimiento de implementación, coordinación, arreglos de gestión y alianzas con socios estratégicos.

Ministerio de Producción,  
Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos



**ANEXO 4.** Presentación de la delegación del Perú sobre los “Principales Indicadores Biológico-Pesqueros de la Actividad Pesquera de Perico (*Coryphaena hippurus*) 2017-2020”, realizada durante el Primer Taller de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú.

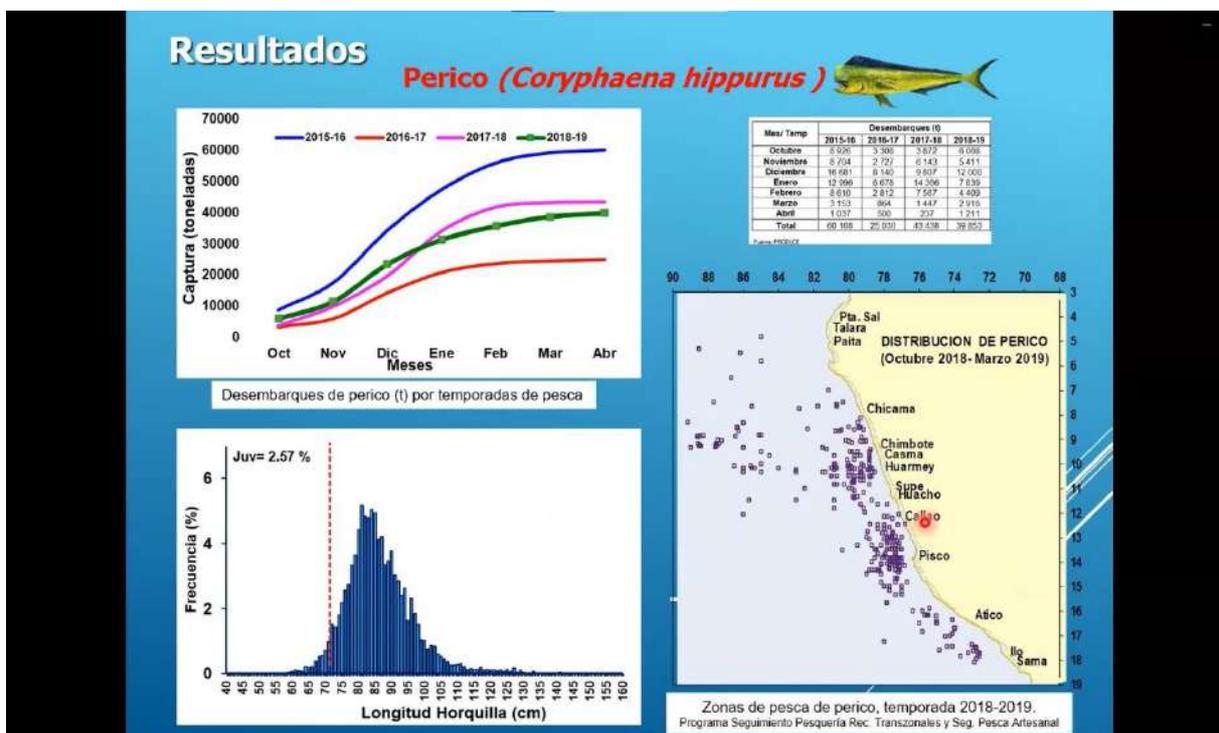
I TALLER INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS  
EN LA PESQUERÍA DEL PERICO/DORADO  
PERÚ-ECUADOR 2021

## INSTITUTO DEL MAR DEL PERU



### “Principales indicadores biológico-pesqueros de la actividad pesquera de perico (*Coryphaena hippurus*) 2017-2020”.

Ing. Alex Guardia Otárola  
Oficina de Pesca Artesanal  
AFIPDBL - DGIRDL / IMARPE



**ANEXO 5.** Presentación de la delegación del Perú sobre los “Intercambio de Experiencias sobre el Uso de Artes y Métodos de Pesca Artesanal Dirigido a la Captura de Perico en el Perú”, realizada durante el Primer Taller de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú.




**Primer Taller de intercambio de experiencias de la pesquería del dorado/perico entre Ecuador y Perú  
Mayo 2021**

**Intercambio de experiencias sobre el uso de artes y métodos de pesca artesanal dirigido a la captura de Perico en el Perú**




**Ing. CIP Julio Ricardo Alarcón Vélez**  
javelez@imarpe.gob.pe



**ANEXO 6.** Presentación de la delegación del Perú sobre los “Avances en la Implementación del Autorregistro de Bitácoras de Pesca Recurso Perico/Dorado (*Coryphaena hippurus*) en Perú”, realizada durante el Primer Taller de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú.



**PERÚ** Ministerio de la Producción

**IMARPE** INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

**PRIMER TALLER DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LA PESQUERÍA DEL DORADO/PERICO ENTRE ECUADOR Y PERÚ**

Avances sobre la implementación del autorregistro de bitácoras de pesca recurso Perico/Dorado (*Coryphaena hippurus*) en Perú

Ana Alegre Norza Sior

Área Funcional de Recursos Transzonales y Altamente Migratorios  
Dirección General de Investigaciones en Recursos Pelágicos  
Instituto del Mar del Perú

BICENTENARIO PERÚ 2021



Jonathan Pincay, Ana Renza Paol..., Jonathan Pincay, Jorge Delgado, Julio Ricardo...

Grabando...

Disponibilidad de la información : Reportes  
[http://www.imarpe.gob.pe/imarpe/index.php?id\\_seccion=reportes](http://www.imarpe.gob.pe/imarpe/index.php?id_seccion=reportes)

**INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ - IMARPE**

RECURSOS PELÁGICOS, RECURSOS DEMERSALES

REPORTES DE LA ACTIVIDAD PESQUERA PELÁGICA

- Anchoveta
  - Diario
  - Industrial
  - Artisanal y/o Mir
- Quincenal
  - Nota Informativa
- Pesquerías Jurely Caballa
  - Reporte Diario
  - Diario (del 2013 a ...)
  - Reporte Semanal
  - Semanal (Histórico)

Gráficos: Captura Anual de Pesca Total Perú (1960-2019), Captura por Unidad de Esfuerzo (CPUE) de la Pesca Esfuerzo de perico, Esfuerzo por Tallas de Perico, Pesca por especie (Octubre - Noviembre 2019), Pesca - marzo 2020, Composición por especie (Octubre - Noviembre 2020), Estructura por Tallas de Pesca.

**ANEXO 7.** Convocatoria vía e-mail dirigida al personal de VAP/SRP para contar con su participación en el “Primer Taller de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú”.

 De: Jonathan Eduardo Pincay Espinoza 27 de Mayo 2021 13:15

Para: eelias Tomas Ruben Caiche Ascencion ROBERTO C. LOOR SOLORIZANO María Isabel Gilces Anchundia Cesar Yuli Alexandra Rivadeneira Cagua Fabian Octavio Alcivar Leones VÍCTOR LEONARDO CEVALLOS LUCAS Karla Estefanía Bravo Vasquez Jorge Luis Delgado Macías Carlos J. Zambrano Zambrano Jennifer Mercedes Briones Farias Patricio Enrique Loor Romero Luis Gustavo Chompoy Salazar Henry Mauricio Mero Mero Cesar Augusto Proano avila FELIX ARMANDO FLORES TEJENA Fabian Alejandro Velarde Garcia

CC: Andres Arens Hidalgo José Ricardo Perdomo Cañarte direccion inp JOSE ISIDRO ANDRADÉ VERA dfranco rchumbe dchang palegre javelez@imarpe.gob.pe wmarin@imarpe.gob.pe Mostrar más...

 AGENDA PRIMER T...ECUADOR Y PERÚ.pdf (474,9 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)  
 PlanDeTrabajo-C...ADO-PERICO (3).xlsx (17,3 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)  
 Flyer\_Taller Pe...o Perú-Ecuador.pdf (3,4 MB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)  
[Descargar todos los archivos adjuntos](#)  
[Eliminar todos los archivos adjuntos](#)

 Las imágenes externas no serán visualizadas. [Mostrar imágenes](#)  
Mostrar siempre las imágenes enviadas desde [produccion.gob.ec](mailto:produccion.gob.ec) o [jpincaye@produccion.gob.ec](mailto:jpincaye@produccion.gob.ec) 

Estimados todos,

En atención a lo informado mediante correo en cola, y de acuerdo con las fechas establecidas para la ejecución del Plan Anual de Actividades sobre el "INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ECUADOR/PERÚ PESQUERÍA DEL DORADO/PERICO", pongo a su conocimiento la convocatoria al primer taller que se realizará este **lunes 31 de mayo** de 2021, en horario de 10:00 a 12:30, contando con 15 minutos previos para ingresar a la plataforma y realizar el registro de asistentes; de acuerdo con el siguiente detalle:

**Taller:** Primer Taller de Intercambio de Experiencias de la Pesquería del Dorado/Perico entre Ecuador y Perú

**Fecha:** **lunes, 31 de mayo** de 2021

**Hora:** 10:00 – 12:30

**Plataforma:** ZOOM

**ID de reunión:** 515 690 3316

**Código de acceso:** 1234

**Enlace:** <https://zoom.us/j/5156903316?pwd=eFRwZ2cyTIJ3ZGFCSDRFTS9yMG9XZz09>

En virtud de lo expuesto, se adjunta agenda para la ejecución del taller.

Saludos cordiales.

**ANEXO 8.** Convocatoria vía e-mail dirigida al personal de PRODUCE-IMARPE para contar con su participación en el “Primer Taller de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú”.

 De: Dalia Rosa Chang Valdez 27 de Mayo 2021 19:46

Para: palegre javelez@imarpe.gob.pe wmarin@imarpe.gob.pe fganoza@imarpe.gob.pe  
Martin Salazar Cespedes aguardia@imarpe.gob.pe christian chang evelyn chavez lilibel lazo  
edward jara diana saavedra locador229@sanipes.gob.pe jorge ramirez jose diazv  
871-dhcpa@sanipes.gob.pe 849-sdcpa-dhcpa@sanipes.gob.pe 765-sdcpa-dhcpa@sanipes.gob.pe  
848-sdcpa-dhcpa@sanipes.gob.pe 851-sdcpa-dhcpa@sanipes.gob.pe edith macedo ingrid carrion  
Alvaro R. Reinoso Rosas srodriguez Raul Armando Flores Romani Cesar Augusto Yonashiro Ynafuku  
Lincol Roller Polo Bordonabe Julio Gallegos Solis Alfonso Arturo Cochatoma Chihua  
Alessandro Aldo Molina Gomez Jesus Orlando Morales Tapia Renne Luis Luna Goñe Alex Urbina Cardenas  
Elsa Patricia Valdiviezo Salas Jocabed Canchari Soto Pedro Luis Encinas Principe Miguel Hugo Mejia Diaz  
Milagros Regina Huachua Quintana Ricardo Juan Pineda Cubillas Franklin Efen Saldaña Vara  
Daniel Enrique Flores Castillo Ronald Martin Duran Yupanqui - O/S pespinoza@imarpe.gob.pe  
gsotil@imarpe.gob.pe jmostacero@imarpe.gob.pe jsanchez@imarpe.gob.pe pmarin@imarpe.gob.pe

CC: Bernardo Paul Hidalgo Baquerizo Rosy Yesenia Chumbe Cedeño José Ricardo Perdomo Cañarte  
dse temp07 Susan Britt Zapata Leonardo - O/S jisidroandradev Yuli Alexandra Rivadeneira Cagua  
Karla Estefania Bravo Vasquez dfranco Fabian Octavio Alcivar Leones jpincaye direccion inp  
eelias@institutopesca.gob.ec Tomas Ruben Caiche Ascencion mgilces@produccion.gob.ec  
ROBERTO C. LOOR SOLORZANO vcevallost@produccion.gob.ec JOSE ISIDRO ANDRADE VERA  
Primy Giovanna Flores Astuvilca - O/S

 PlanDeTrabajo-C...ADO-PERICO (3).xlsx (17,3 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)  
 Flyer\_Taller Pe...o Perú-Ecuador.pdf (3,4 MB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)  
 AGENDA PRIMER T...ECUADOR Y PERÚ.pdf (474,9 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)  
[Descargar todos los archivos adjuntos](#)  
[Eliminar todos los archivos adjuntos](#)

Estimados Participantes:

Aprovecho la oportunidad para saludarlos y en el marco del Plan Anual de Actividades de "INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ECUADOR/PERÚ PESQUERÍA DEL DORADO/PERICO", adjunto al presente, convocarlos al primer taller que se llevará a cabo este **lunes 31 de mayo** de 2021 de 10:00 am a 12:00 pm, contando con 15 minutos previos para ingresar a la plataforma.

Asimismo, adjunto al presente, la agenda del evento y el flyer con los datos de acceso correspondientes.

Saludos cordiales,

**Dalia Rosa Chang Valdez**  
**Directora de Seguimiento y Evaluación**  
Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura  
Calle Uno Oeste 060, Urbanización Corpac, San Isidro  
[www.produce.gob.pe](http://www.produce.gob.pe)



[Responder](#) - [Responder a todos](#) - [Reenviar](#) - [Más acciones](#)

**ANEXO 9.** Agenda del “Primer Taller de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú”.



Ministerio de Producción,  
Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

**AGENDA**

**PRIMER TALLER DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LA PESQUERÍA DEL DORADO/PERICO  
ENTRE ECUADOR Y PERÚ**

**Fecha:** lunes, 31 de mayo de 2021

**Hora:** 10:00 – 12:30

**Plataforma:** ZOOM

**ID de reunión:** 515 690 3316

**Código de acceso:** 1234

**Enlace:** <https://zoom.us/j/5156903316?pwd=eFRwZ2cyTUJ3ZGFCSDRFTS9yMG9XZz09>

**Objetivo del taller:**

Ejecutar el Primer Taller de intercambio de experiencias de la pesquería del dorado/perico entre Ecuador y Perú; con el fin de intercambiar experiencias en cuanto al ordenamiento, manejo e investigación de la pesquería del recurso dorado/perico.

Hora	Actividad	Responsable
09h45	Registro de participantes	MPCEIP/PRODUCE
10h00	Palabras de Bienvenida Ecuador	MPCEIP
	Palabras de Bienvenida Perú	PRODUCE
10h05	Revisión de la agenda y metodología de la reunión	MPCEIP
10h10	Presentación Delegación de Ecuador	DCP/DPPA
11h00	Presentación Delegación de Perú	IMARPE
12h00	Plenaria	MPCEIP/PRODUCE
12h30	Finalización	MPCEIP/PRODUCE

**ANEXO 10.** Volante informativo sobre el “Primer Taller de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú”.



 **PERÚ** Ministerio de la Producción

 **MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES**

**VIRTUAL**

**LUNES  
31  
MAYO**

**TEMA:**  
Seguimiento de la pesquería del recurso Perico/Dorado.

09:45 am a  
12:00 pm

 **zoom**

 **Clic aquí**

ID de reunión:  
515 690 3316  
Cód. de acceso:  
1234

**I TALLER  
INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS  
EN LA PESQUERÍA DEL PERICO/DORADO  
PERÚ-ECUADOR  
2021**

**ANEXO 11.** Registro de asistentes al “Primer Taller de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú”.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	PAÍS
1	Álex Guardia Otárola	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ - IMARPE	PERÚ
2	Ana Renza Paola Alegre Norza Sior	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ - IMARPE	PERÚ
3	Carlos Martín Salazar Céspedes	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ - IMARPE	PERÚ
4	Francisco Ganoza Chozo	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ - IMARPE	PERÚ
5	Jorge Mostacero Koc	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ - IMARPE	PERÚ
6	Pablo Martín Marín Abanto	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ - IMARPE	PERÚ
7	Pepe Espinoza Silvera	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ - IMARPE	PERÚ
8	Esteban Elías Méndez	INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA - IPIAP	ECUADOR
9	Alfonzo Cochatoma Chihua	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	PERÚ
10	Dalia Chang Valdez	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	PERÚ
11	Rosy Yesenia Chumbe Cedeño	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	PERÚ
12	Javier Romo	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	PERÚ
13	Julio Alarcón Vélez	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	PERÚ
14	Pedro Luis Encinas Príncipe	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	PERÚ
15	Primy Flores Astuvilca	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	PERÚ
16	Diana Isabel Saavedra	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	PERÚ
17	José Carlos Días Verano	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	PERÚ
18	Edith Milagros Macedo Tello	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	PERÚ
19	María del Pilar Anacleto	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	PERÚ
20	César Anchundía López	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS PESQUEROS - SRP	ECUADOR

*Continúa...*

**ANEXO 11.** Registro de asistentes al “Primer Taller de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú”.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	PAÍS
21	María Isabel Gilses Anchundia	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS PESQUEROS - SRP	ECUADOR
22	Patricio Loor Romero	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS PESQUEROS - SRP	ECUADOR
23	Roberto Loor Solórzano	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS PESQUEROS - SRP	ECUADOR
24	Carlos Zambrano Zambrano	VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA - VAP	ECUADOR
25	Fabián Alcívar Leones	VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA - VAP	ECUADOR
26	Fabián Velarde García	VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA - VAP	ECUADOR
27	Félix Flores Tejena	VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA - VAP	ECUADOR
28	Henry Mero Mero	VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA - VAP	ECUADOR
29	José Isidro Andrade Vera	VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA - VAP	ECUADOR
30	Jennifer Briones Farías	VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA - VAP	ECUADOR
31	Jonathan Pincay Espinoza	VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA - VAP	ECUADOR
32	Jorge Delgado Macías	VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA - VAP	ECUADOR
33	Karla Bravo Vásquez	VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA - VAP	ECUADOR
34	Víctor Cevallos Lucas	VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA - VAP	ECUADOR
35	Yuli Rivadeneira Cagua	VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA - VAP	ECUADOR
36	Jesús Morales		PERÚ
37	Ricardo Pineda		PERÚ
38	Javier Sánchez		PERÚ
39	Willy Marín		PERÚ

**ANEXO 12.** Registro fotográfico en la plataforma ZOOM con los participantes del “Primer Taller de Intercambio de Experiencias sobre la Pesquería de Dorado/Perico entre Ecuador y Perú”.

